



COMUNICADO

Educación y Fomento del Empleo

www.malaga.eu

El Ayuntamiento concede más de 230.000 euros en la primera fase del programa PEFA de este año para la creación de 168 puestos de trabajo estables

- El programa oferta un total de 750.000 euros a fondo perdido para ayudas directas por contrataciones indefinidas
- El plazo para solicitar estas subvenciones continúa abierto hasta el 30 de noviembre

Málaga, 5 de agosto de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE), ha concedido más de 230.000 euros en la primera fase de la convocatoria de 2026 del programa de Promoción de Empleo y Fomento del Autoempleo (PEFA) para la generación de empleo estable a través de autónomos y empresas de reciente creación que realicen contrataciones indefinidas, lo que ha posibilitado la creación de 168 nuevos puestos de trabajo. El plazo para solicitar estas subvenciones continúa abierto hasta el 30 de noviembre y se pueden presentar a través de la sede electrónica del Ayuntamiento, <https://sede.malaga.eu/>, o desde el enlace disponible en la web del IMFE, <https://imfe.malaga.eu/empresas/subvencion-pefa/>.

1/2

La concejala delegada de Educación y Fomento del Empleo, María Paz Flores, ha informado hoy sobre los resultados de la primera fase del PEFA, programa que está dotado con un total de 750.000 euros, de los que ya se han concedido 231.450 euros este año, en ayudas directas a fondo perdido.

Así, hasta la fecha, el impacto de estas ayudas se traduce en 168 puestos de trabajo estables, 134 de los cuales corresponden a empresarios autónomos y socios de empresas, mientras que los 34 puestos restantes se han generado mediante contrataciones por cuenta ajena de carácter indefinido. A través de este programa, se subvencionan tanto el puesto de trabajo de los propios empresarios como aquellas contrataciones que se realicen de manera indefinida, siempre que las personas por las que se solicite hayan estado legalmente inscritas como demandantes de empleo previa a su alta o incorporación a la empresa.

El desglose por beneficiarios refleja una distribución equitativa por género en los nuevos puestos estables, con un registro de 85 mujeres y 83 hombres. Por rangos de edad, el

segmento mayoritario se sitúa entre los 30 y los 45 años, con un total de 68 puestos de trabajo subvencionados. Le siguen los menores de 30 años, con 64 trabajadores incorporados, y el sector de mayores de 45 años, que suma un total de 36 puestos laborales.

Los beneficiarios de este programa pueden ser empresarios autónomos y empresas, cuyo domicilio fiscal esté ubicado en Málaga capital, que se hayan iniciado su actividad dentro de los doce meses previos a la presentación de la solicitud o que estén en activo desde hace menos de cinco años y que contemplen la creación de nuevos puestos de trabajo, con un máximo de 9.000 euros por solicitante.

Las subvenciones del programa constan de dos líneas de ayudas diferenciadas:

- La línea de ayuda PEFA establece una cuantía de 1.200 euros por puesto de trabajo estable, con un incremento de 300 euros más si la persona que ocupa el puesto pertenece a algún colectivo en riesgo de exclusión social (mayores de 45 años, menores de 30 años, mujeres en profesiones y ocupaciones con menor índice de empleo femenino, personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% o desempleados de larga duración). En el caso de que las contrataciones sean para jornada parcial estas cuantías se reducen en un 50%.
- La línea de ayuda a 'Empresas de Inserción' establece que aquellas empresas calificadas legalmente como tales que contraten a trabajadores en riesgo de exclusión social por un período mínimo de un año pueden obtener, además de la ayuda PEFA, 1.000 euros complementarios por cada puesto de trabajo.

2/2

Las solicitudes para las ayudas se podrán seguir presentando hasta el 30 de noviembre de 2026 o hasta que se agote la cantidad total presupuestada.

Apoyo a la creación de empleo desde 2001

El Ayuntamiento de Málaga ha otorgado en torno a 20 millones de euros a través del programa PEFA desde que se abriera la primera convocatoria en el año 2001. Mediante esta línea de subvenciones a fondo perdido, financiada íntegramente con fondos 100% municipales, se ha favorecido de forma continuada el soporte técnico y económico al tejido empresarial malagueño, acumulando más de 13.000 puestos de trabajo estables consolidados en la ciudad hasta la fecha.